

Santiago, 26 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**REF: Citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes
Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile**

De nuestra consideración:

Informamos a usted, que el directorio de Administradora General de Fondos SURA S.A., con fecha 17 de marzo de 2021 ha decidido celebrar Asamblea Ordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión SURA AM Desarrollo Inmobiliario Proyectos Chile (en adelante el "Fondo") en las oficinas de calle Avda. Apoquindo 4820, piso 22, Las Condes, ciudad de Santiago, y con el objeto de asegurar la participación de los aportantes que no puedan asistir a la Asamblea de manera presencial, la Sociedad Administradora ha habilitado la Plataforma TEAMS y Go to Webinar (medios tecnológicos aprobados por el Directorio de la Sociedad Administradora, de acuerdo a las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020), la Sociedad Administradora informará oportunamente los medios tecnológicos y procedimientos que permitan participar y votar a distancia.

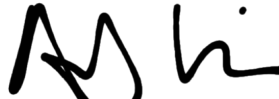
La Asamblea Ordinaria de Aportantes se celebrará el día 27 de mayo de 2021, a las 15.00 horas en primera citación, y en segunda citación para las 16.30 horas del mismo día, con el fin de tratar las siguientes materias:

- Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes
- Elegir anualmente a los miembros del Comité de Vigilancia
- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración
- Designar a los auditores externos de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia
- Designar a los peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del fondo
- En general cualquier asunto de interés común de los Aportantes.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Las calificaciones de poderes, si procediere se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración, y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO